

ACTA NO. 90 NONAGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA

En la ciudad de Cedral, Estado de San Luis Potosí, siendo las 15:30 horas del día 10 de septiembre del año 2021, reunidos en el salón de cabildo "PROF. JUAN CÓRDOVA HERNÁNDEZ" recinto oficial de este Ayuntamiento para llevar a cabo la sesión de cabildo el presidente Municipal Constitucional, C. JOSE HOMERO MATA CAMARILLO, Síndico Municipal, C. ROBERTO CECILIO YÁÑEZ TORRES, los Regidores del H. ayuntamiento, C. ANA CRISTINA MATA MOLINA C. ANTONIA MORALES MORALES, C. JUAN IGNACIO VÁZQUEZ GÓMEZ, C. ERIKA JUDITH DÍAZ VÁZQUEZ, C. FRANCISCA ELORZA HERNÁNDEZ, C. ARMANDO SOTO RODRÍGUEZ, convocados con previo citatorio para celebrar la reunión de cabildo de Carácter ordinario y dar cumplimiento al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. INFORMES DE COMISIONES ASIGNADAS AL H. CABILDO.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez aprobado el orden del día, se procedió al **Pase de lista y verificación de quorum correspondiente** y con fundamento a lo establecido en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí se declaró quorum legal al estar presentes el Presidente Municipal y totalidad de los integrantes del H. Cabildo, por lo que se pidió a los constituyentes de éste

François Elorza Hernández

Armando Soto R.

*Daniel Gonzalez*  
se pusieran de pie para realizar la instalación legal de esta sesión por conducto, C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO presidente Municipal, siendo las 15:35 horas del dia 10 septiembre de 2021.

Acto seguido en el punto número tres, se procedió a dar **Lectura a la anterior** por parte del secretario del H. Ayuntamiento, C. UBALDO DANIEL GONZALEZ ORTA para posteriormente someterla a anuencia del cabildo, la cual fue aprobada por unanimidad.

*Erika Judith Diaz V*  
*Juan Ignacio Vazquez Gomez*  
*Francisca Elorza Hernandez*  
Punto número cinco, **informe de las comisiones designadas a los integrantes del H. cabildo**, con fundamento en el articulo 74. De la ley orgánica libre del estado de San Luis Potosí, Son facultades y obligaciones de los regidores en su fracción II. Desempeñar las comisiones que les encomienda el cabildo, informando a más tardar cada dos meses en sesión ordinaria, del trabajo realizado y de los resultados obtenidos, presentados al H. Cabildo en el siguiente orden, C. ANA CRISTINA MATA MOLINA, Derechos humanos y participación, Salud pública y asistencia social, Grupos vulnerables, C. ANTONIA MORALES MORALES, Comercio, anuncios y espectaculares, Mercados, centros de abastos y rastros, C. JUAN IGNACIO VÁZQUEZ GÓMEZ, Cultura, recreación, deporte y juventud Desarrollo y equipamiento humano, Alumbrado y obras públicas. C. ERIKA JUDITH DÍAZ VÁZQUEZ, Agua potable, protección civil, C. FRANCISCA ELORZA HERNÁNDEZ, Educación y bibliotecas, Ecología, Hacienda, C. ARMANDO SOTO RODRÍGUEZ, Policía preventiva, vialidad y transparencia, Desarrollo rural. (Se anexan los informes presentados por escrito en el apéndice de esta acta).

*Armando Soto R*  
*Francisca Elorza Hernandez*

*Daniel Gómez*

LIC. ANACRISTINA MATA MOLINA

REGIDORA DE LAS COMISIONES DE SALUD PÚBLICA, DERECHOS HUMANOS, Y GRUPOS VULNERABLES.

#### INFORMES DEL MES DE JULIO Y AGOSTO

El dia 30 de junio, viste la telesecundaria amado Nervo, junto el director de Protección Civil a petición de la directora del plantel, , la visita la realizamos porque era la única escuela que contaba con clases presenciales en el municipio, consistiendo en visualizar las medidas de prevención y cuidados que se realizaban en la misma, a la entrada del plantel, aulas y sanitarios, así mismo se dio nuestro punto de vista y una plática por parte del director de protección civil, sobre algunas medidas que no se contemplaban haciendoles las respectivas recomendaciones, como responsable del tema de salud su servidora, hable con directivos y presidente de padres de familia, dejándoles la guía de atención para la apertura de escuelas ante covid -19 realizado por la secretaría de educación , esto para una adecuada atención e implementación de las medidas sanitarias para un regreso a clases, hago mención que este formato lo he estado haciendo llegar a las escuelas de nuestro municipio..

El dia 1 de agosto, acompañamos al presidente a la entrega de la obra de aljibe en la comunidad de cerro de flores.

El dia 2 de agosto acompañamos al presidente a la entrega de implementos agrícolas para trabajadores de las comunidades, siendo estos una importante cantidad de implementos y una fuerte inversión que hace años no se lograba quedando muy contentos los trabajadores de esa comunidad.

*Erika Judith Diaz V.*  
*Juan Carlos Diaz*  
*Juan Gómez Diaz*  
*Francisco Elías Hernández*  
*Armando Sotomayor*

Hago mención que durante los 3 años de administración se cumplió con las expectativas que tenía marcadas la administración respecto a contar con personal médico en nuestro municipio, fuimos el primer municipio que conto con médicos de guardia nocturnos, médico de guardia los días sábados ,médico pediatra el cual por motivos de pandemia y protección a nuestros menores que visitaban el centro medico se suspendió por órdenes de jurisdicción sanitaria ya que se ponía en mucho riesgo a los menores, medico ginecólogo por más de año y medio debido a que hubo complicaciones en encontrar esta especialidad ya que se requiere que el medico ginecólogo cuente con antecedentes laborales en instituciones de gobierno, exámenes practicados por personal de la secretaría de salud, y experiencia, esto siempre fue contemplado, valorado, verificado, y la búsqueda de médicos que contara siempre con todos esos requisitos fue por parte de mi persona, ya que siempre se pretendió dar la mejor atención que se pudiera a la población, dichos médicos estuvieron laborando en

Erika Juárez Díaz V.

Daniel González

el centro de salud para una mejor atención, pero siendo estos pagados por el municipio ya que fue una de las propuestas de campaña del presidente municipal en la cual siempre estuve con insistencia para que esto estuviera funcionando durante los tres años. Hago mención que tuvimos también médico general en el centro dif, y medico dentista, durante algún tiempo médico general en la comunidad del blanco, y medico dentista que visitaba todas las comunidades de Cedral, esto servicios algunos fueron de manera gratuita y otro con una cuota de recuperación muy mínima que no rebasa los 50 pesos, la medicina siempre fue gratuita en los tres años de nuestra administración, dejando así contenta y satisfecha a muchas personas de nuestro municipio.

Por eso cabe hacer mención que nuestro municipio estuvo siempre queriendo brindar la mejor de las atenciones, hubo momentos en los que estuvieron fuera de nuestras manos solucionar algunos problemas tal es el caso de falta de medicamentos en el centro de salud ya que en el centro de salud los gastos, la atención médica son por parte del gobierno federal y estatal, se maneja bajo las condiciones, administración de oficinas y administración financiera, por parte de los gobiernos mencionados, el municipio no tiene injerencia en esos temas, pero nuestro municipio si apoyo con el personal médico nocturno, pediatra, ginecólogo, y medico los días sábados, ya que en nuestro municipio no están contempladas esas figuras por parte de dichos gobiernos.

Es por eso que el jefe de jurisdicción sanitaria N. 2, que en su momento fue el doctor Ernesto Alfredo Torres Bautista, nos hizo una mención y reconocimiento que Cedral era el único municipio del altiplano potosino que contaba con más servicios médicos para la población, gracias a los médicos que durante esta administración apoyaron el centro médico, visitaron comunidades, y por el consultorio dif.

De esta manera se apoyó a miles de personas que se consultaron y se les apoyo con su medicamento gratis, ayudándoles en su economía, y por supuesto en su salud, el tema de la salud es muy amplio y difícil de manejar ya que aún nos faltan muchas cosas por realizar, muchas más especialidades en nuestro municipio, más apoyo por parte del gobierno estatal y federal, ya que es un municipio que va creciendo y exigiendo más atención médica, esperando que poco a poco nuestro Cedral pueda seguir tenido más calidad de atención en la salud, nuestra administración ha sido dentro de muchas administraciones la que más apoyo al tema de salud por la cantidad de médicos que se emplearon.

Hago mención que en el mes de julio y agosto, en el centro dif la dentista atendió 328 consultas y expidió y surtió 328 recetas, de igual manera la doctora general atendió 320 pacientes a los cuales a todos se les regalo su medicamento, por lo cual estos dos servicios fueron de los más importantes dentro de estos tres años.

Hago mención que a la fecha ya no contamos con personal médico de guardia nocturno, ginecóloga, dentista, por los motivos que se está realizando el cierre de administración y se está haciendo el recorte de personal, así mismo contamos

Armando Sotomayor

François Elora Hernández

Erika Judith Díaz V.

Daniel González

con la médica general en el centro dif ya que es la médica más solicitada en el municipio.

Por otro lado, no se logró reabrir el ISSSTE CEDRAL, desde principios de la administración lo logramos mantener abierto por un periodo no mayor a dos meses, pero se volvía cerrar ya que las instalaciones y el predio donde está construido el ISSSTE CEDRAL, aun no correspondían al municipio, de tal manera que el ISSSTE federal no nos podía seguir brindando la médica y el medicamento, ya que estos estaban proveniendo del ISSSTE de Matehuala y estábamos causando un desabasto en medicina y ocupando el lugar de un médico y un enfermero, por esta razón se nos pidió que arregláramos los predios y quedaran escriturados a nombre del municipio para poder donarlos a la secretaría de salud, y así otorgarnos una clave directa para que nuestra unidad ISSSTE pudiera trabajar ya directamente con las dependencias federales del ISSSTE y nos llegara el medicamento directamente al municipio, es por eso que nos vimos en la necesidad de realizar un juicio de inscripción, el cual se inició por el mes de marzo del año 2020, el cual tuvo un proceso largo y fue hasta el mes de mayo del 2021, que salió la sentencia definitiva a favor del municipio, pero el edificio está asentado sobre dos predios distintos y solo se pudo resolver lo de uno, por lo que la inscripción del otro predio sería de manera administrativa, el cual no se pudo llevar a cabo, ya que hubo mucha insistencia por parte de una servidora y del síndico municipal durante mucho tiempo, para que se apoyara con el gasto que ameritaba el documento que hacia falta para la inscripción y no hubo interés por parte del presidente, hago también mención que durante los dos años estuvimos muy interesados en la apertura del ISSSTE se acudió varias ocasiones a la ciudad de San Luis una de ellas el día 26 de octubre del año 2020 se presentó un oficio y se platicó directamente con el subdelegado médico del ISSSTE, DR. Carlos Sucedo Camasco, a quien se le presentó copias simples del juicio que se estaba llevando a cabo acerca de la inscripción del predio, quien nos indicó que cuando estuviera ya donado el predio de manera inmediata se reabriría el ISSSTE CEDRAL, también se vistió varias veces el ISSSTE Matehuala sosteniendo pláticas con el director, nunca se dejó del lado el tema, pero no fuimos apoyados por el presidente.

Jesús Gutiérrez Jardón

Por el lado de la comisión de derechos humanos, en el mes de agosto se presentó una queja a varios miembros de la administración, por el motivo del tema del mercado, el cual por el momento se está resolviendo para buscar la mejor de las soluciones.

En cuanto a grupos vulnerables, estos meses disminuyeron los apoyos por parte del dif municipal debido a que es término de la administración y no existe ya el recurso para estos apoyos, pero de igual manera se sigue dando la atención dentro de las instalaciones.

Aldo Ruiz Montes de Oca

Firma

Francoise Elizarraga Hernández

Alfonso Sotomayor

*Daniel Bonilla*

Lic. Cristina Mata Molina.

Lic. Ana Cristina Mata Molina.

REGIDORA

A 10 de septiembre del 2021

*Erika Judith Diaz V.*

*Dan Cukrov*

*Almando Soto R.*

*François Etienne Hemminki*

*François Etienne Hemminki*

*Nicolás Gómez*

*Daniel González*

## INFORME DE ACTIVIDADES

Cedral, S.L.P., a 10 de Septiembre de 2021

Ejerciendo la comisión que me ha sido asignada por el H. Ayuntamiento del municipio de Cedral, San Luis Potosí, me permito informar que en el mes de Julio, la actividad comercial fue en aumento, sin embargo se continua con el riesgo sanitario por la pandemia, no obstante y ante las necesidades de los habitantes, estos se permitieron salir a realizar sus compras mismas que beneficiaron directamente a los comerciantes. En cuanto a la remodelación del nuevo mercado se me integro en algunas reuniones para la toma de acuerdos y decisiones para la instalación de los comerciantes en los locales del interior de este mercado, cabe resaltar que los mencionados muestran una actitud renuente ante todo tipo de propuestas, por lo que es complicado llegar a buenos términos.

En el mes de Agosto de 2021 se llevó a cabo la feria regional, aunque no fue organizada por el ayuntamiento, favoreció a todo el comercio local y externo, ya que la población acudía y realizaba diversas compras. En este mismo mes, se inauguraron las instalaciones del nuevo mercado municipal, mismo que desató una serie de conflictos entre los comerciantes y autoridades, ya que ellos argumentaban que tenían derecho de quedarse ahí por la antigüedad que tenían, las autoridades les mostraron con documentos y pruebas que no era posible, ya que el espacio pertenece al municipio y por ello se les asignaría uno nuevo y mejor, sin embargo su actitud siguió renuente y para el mes de septiembre la situación continuo de la misma manera. Después de reuniones con ellos y de las autoridades correspondientes, no se logró llevar a cabo la reubicación de estos los vendedores, pero la organización interna de ellos tampoco permiten que los locales sean ocupados por otros habitantes que lo soliciten para emprender algún nuevo negocio o darle continuidad a sus ventas.

*Francois eton Hernández*

*José Luis Montiel*

*Daniel Bonilla*  
Sin más que informar durante este periodo, quedo a disposición de apoyar en lo  
que a mi respecte y este a mi alcance.

ANTONIA MORALES MORALES  
SEGUNDA REGIDORA

*Armando Soto R.*

*Dra. C. A. m. D.J.*

*F. Lopez*

*Fernanda*  
*Transmision Elvira*

*Erika Edith Diaz V.*

*Antonia Morales*

*6*

# INFORME DE ACTIVIDADES

*2/2*

## 3<sup>a</sup>. REGIDURIA

JUAN IGNACIO  
VAZQUEZ GOMEZ

*Francisco Chum Hernández*



*Enka Judith Diaz V.*

*Daniel González*

*Dra. C. H. D. J.*

*Armando Sotomayor*

*Alejandro Montes II*

Informo de las actividades realizadas en mi comisión en el turno vespertino y fin de semana desarrollando cada una de ellas en razón de beneficio de la población de nuestro municipio

Daniel Gómez

Enka Judith Díaz V.

JJ  
de Gómez

## JUNIO

- ▶ Revisión de estadio de béisbol Unidad Deportiva en coordinación con presidente de la liga ajustes a destrozos ocasionados.
- ▶ Gestión y acompañamiento con el encargado de la pipa para el aplanado de la cancha de béisbol unidad deportiva.
- ▶ Visitas a la cancha deportiva fut bol 7 de pasto sintético de la comunidad de San Isidro, apoyo a los árbitros.
- ▶ Organización del protocolo y acto de inauguración de aljibe en la comunidad de Gallos Blancos.
- ▶ Organización del protocolo y acto de inauguración del techado de la cancha deportiva Escuela Telesecundaria "Francisco González Bocanegra" comunidad de Lagunillas.
- ▶ Revisión del campo de pasto sintético de futbol soccer de la Unidad deportiva, después de la lluvia existió extensión del caucho por falta de guarnición.
- ▶ Dialogo con el Ing. Responsable de la obra de pasto sintético accediendo a colocar la guarnición para evitar perdida de caucho.
- ▶ Cambio de redes en cancha de pasto sintético de futbol soccer.
- ▶ Visita para observar avances del Mercado municipal "Miguel Hidalgo"
- ▶ Acompañamiento al Presidente municipal a la entrega de la premiación de la liga de veteranos.
- ▶ Diálogo en la comunidad de San Isidro con los responsables de la liga de Fut bol 7 para que se tuvieran las medidas de salud y estar al pendiente de la indicación de los semáforos considerando el aforo permitido.
- ▶ Asistencia a reuniones de cabildo

François Elorm Hernández



Alejandro Martínez A.

  
Armando Soto R.

## JULIO

- ▶ Organización del protocolo y acto de inauguración del techo del espacio de Maestros jubilados en la colonia el Centenario.
- ▶ Atención ciudadana por falta de luminarias colonia Carabanchel solucionado en coordinación con responsable de obras públicas.
- ▶ Revisión y limpieza de la plaza municipal de la colonia Valle Verde y colonia el Dólar.
- ▶ Organización del protocolo y acto de Inauguración de la ampliación de la pavimentación de la calle Fresa, en la colonia Valle Verde.
- ▶ Organización del protocolo y acto de inauguración de aljibe en la comunidad de Refugio de los Chávez.
- ▶ Organización del protocolo y acto de inauguración de aljibe en la comunidad de San Antonio de los Montoya
- ▶ Gestión de solicitud de espacio del CDI para evento de Basquetbol
- ▶ Apoyo a personal de Centro Cultural para colocar adorno en el pasaje victoria.
- ▶ Acompañamiento al presidente municipal y cabildo a la ubicación para entrega de locales interiores del mercado municipal a comerciantes.
- ▶ Organización del protocolo y acto de inauguración cancha de usos múltiples comunidad de Refugio de Monjas.
- ▶ Organización del protocolo y acto de inauguración de aljibe en la comunidad de Cerro de Flores
- ▶ Revisión de luminarias de la plaza principal en compañía del responsable y personal de obras públicas.
- ▶ Revisión de las condiciones de las canchas deportivas futbol 7 en las colonias el Centenario, El Dólar y Colonia Progreso.
- ▶ Atención ciudadana del reporte para revisión de alumbrado público del espacio de la Alameda canalizando a obras públicas, hasta la fecha no se a localizado la falla.
- ▶ Apagado de la luminarias de la cancha de futbol 7 Colonia el Centenario
- ▶ Asistencia a reuniones de Cabildo

Almanzo Soto R

Franco, el m, Homenaje



  
Alonso Montaño

## AGOSTO

Se suspenden la mayoría de las actividades debido a la pandemia del COVID 19 y la semaforización de salud y los aforos permitidos para su desarrollo.

- ▶ Asistencia a inauguración y premiación de evento deportivo de Futbol infantil y categoría libre en la unidad deportiva considerando las medidas y protocolos de Salud.
- ▶ Organización del protocolo y acto de inauguración de aljibe en la comunidad de Ejido Hidalgo.
- ▶ Organización del protocolo y acto de inauguración de aljibe en la comunidad de Lagunillas.
- ▶ Apoyo y atención para la premiación de término de liga de futbol comunidad de San Isidro.
- ▶ Organización del protocolo de premiación considerando las medidas de salud comunidad de San Isidro.
- ▶ Diálogo con los presidentes de las ligas de Futbol infantil, futbol categoría libre, futbol veteranos, presidente de la liga de béisbol y presidente la liga de futbol 7 San Isidro para hacer conciencia del aumento de casos de COVID 19 y valorar la suspensión de actividades.
- ▶ Revisión de luminarias de la plaza principal con el responsable.
- ▶ Apagado de la luminarias de la cancha de futbol 7 Colonia el Centenario existe vandalismo y robo de candados y pastillas del centro carga
- ▶ Asistencia a reuniones de Cabildo



JUAN IGNACIO VAZQUEZ GOMEZ  
3er. REGIDOR



Francisco Eloren Hernandez

Armando Soto



Antonio Montiel

Daniel Gómez



Erika Judith Diaz V.



Julián Martínez

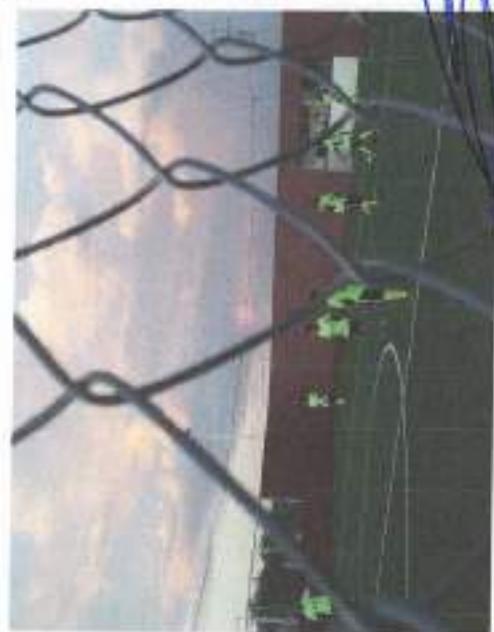
J. M.

Transversal 1200 Hernández

J. C. G.

Erika Judith Diaz V.

Daniel Gómez



Abril Marcelli

Lily

Francois Flores Hernández

Daniel Gómez



Erika Judith Diaz V.



Elvira Maldonado

Siglo

Franesca Elorn Hernández

Social Gorra



Adm. Direc.

Social Gorra



ARMANDO SOTO R

INFORME DE COMISIONES  
DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO

4<sup>a</sup>. REGIDORA

L.E.P. ERIKA JUDITH DIAZ VAZQUEZ

Erika Judith Diaz V.

CEDRAL, S.L.P. A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

François Elías Hernández

Juana Cátiva Jiménez  
Alfredo Soto R.

*Erika Diaz V.*  
*Armando Soto R.*

Dentro de lo que corresponde a mi comisión como regidora en los meses de julio y agosto estuve presente en las siguientes actividades acompañando al Presidente Municipal de este municipio Profesor José Homero Mata Camarillo.

#### JULIO

Día 2 Entrega de la obra de la cubierta metálica del auditorio de usos múltiples del salón de jubilados.

Día 13 Comunidad de Refugio de Monjas a la inauguración del aljibe.

Día 16 Comunidad de San Antonio de los Chávez a la inauguración de un aljibe.

Día 17 Unidad deportiva a la premiación de la liga municipal de futbol categoría libre.

Día 31 Comunidad de Cerro de Flores a la entrega de un aljibe.

#### AGOSTO

Día 2 Asistencia a la entrega de implementos agrícolas a los productores acto que tuvo efecto frente a presidencia municipal.

Día 8 Inauguración del andador gastronómico rural.

Día 13 Premiación en la comunidad de San Isidro de la final del torneo de futbol.

Día 18 inauguración del aljibe en la comunidad de Ejido Hidalgo.

Día 20 inauguración de un aljibe en la comunidad de Lagunillas.

Así mismo estuve asistiendo al Organismo Paramunicipal de Agua y Drenaje para dar cumplimiento a los requerimientos administrativos así como para la información que se genera para el buen funcionamiento del mismo.

De igual manera asistí a las reuniones de Seguridad Pública que se efectúan cada mes, así como a reuniones de cabildo ordinarias y extraordinarias.



*Francisco Efraín Mata Camarillo*

*José Homero Mata Camarillo*

Daniel González



## INFORME BIMESTRAL

JULIO - AGOSTO

2018-2021

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CATASTRO Y HACIENDA

FRANCISCA ELORZA HERNÁNDEZ

Francisca Elorza Hernández

Daniel González  
Cedral

Francisca Elorza Hernández

*Donat*  
*borzales*

SEPTIEMBRE DEL 2021. En estos dos meses implementando las medidas sanitarias pertinentes, me di a la tarea de asistir solo a dos eventos que el presidente municipal nos convocababa, como fue la inauguración de obras para beneficio de la población de nuestro municipio

Informe de las comisiones que me asignaron de educación, Catastro y Hacienda. Al analizar el plan de trabajo que se entregó al inicio de la administración de acuerdo a mis comisiones y detectar lo que se pudo lograr, en educación hubo un gran avance en cuanto infraestructura faltó mucho por hacer en cuanto a la mejora de los aprendizajes se proponían olimpiadas del conocimiento, estímulo de becas, transporte escolar, este análisis lo lleve a cabo debido a que en estos meses solo asistí a las reuniones de cabildo ordinarias y extraordinarias a las que fui convocada, y como lo mencione anteriormente solo a dos eventos convocados por nuestro presidente municipal, las obras llevadas a cabo en este rubro fueron decisión del comité de consejeros de desarrollo social sin tomar en cuenta a los regidores.

Como regidora de educación, hacienda y catastro se han atendido solicitudes, las cuales se han solventado con recurso propio que han consistido en apoyo de playeras para un equipo de béisbol, también se apoyó algunos alumnos de escasos recursos con el regreso a clases presenciales con útiles escolares.

En la Comisión de hacienda he asistido solo una ocasión a firmar la documentación que requiere la ASE, para la comprobación de gastos e ingreso de recurso, solamente de los meses de enero, febrero y marzo del 2021, la de los siguientes

*Francisco Elías Hernández*

*J. López*

*Alejandra Morales M.*

*Armando Soto R.*

*J. C. Gutiérrez A.*

Daniel Gonzalez

V. Diaz  
Julian Diaz  
Enika Diaz

meses ya no fue requerida mi firma en los compiladores el motivo, hasta la fecha no se me ha notificado por parte de la tesorera. Ni del departamento de contraloría

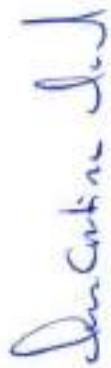
No nos debe quedar ninguna duda de que si se lleva a cabo un trabajo colegiado de equipo, se lograría más comunicación y conformidad con las actividades realizadas por las autoridades y lograr que estos últimos días de trabajo se sigan dando resultados como cuando se inició esta administración Porque nos debe quedar muy en claro que todos y cada uno de nosotros no somos indispensables, y muy claro me quedo en cuanto a mi comisión y persona , que después de la segunda reunión de cabildo del mes de marzo no fui indispensable para el departamento de tesorería y contraloría según mi comisión, como servidores públicos deberíamos ser maduros y solo tener una visión y misión, ver por el bien y desarrollo de la población de Cedral, S. L. P ".

ATENTAMENTE

Francisca Elorza Hernandez  
FRANCISCA ELORZA HERNANDEZ

Asturio Morales M.



  
Daniel Gonzalez

  
Armando Soto R.



H. AYUNTAMIENTO DE CEDRAL, S.L.P.

# C. Armando Soto Rodríguez

**Regidor Del H. Ayuntamiento  
De Cedral, S.L.P.**

**Comisión de  
Seguridad Pública Municipal**

**Informe De Actividades  
Correspondiente Al Periodo**

**01 De Julio Al 31 Agosto 2021**

*François Elie et Henni da*

Daniel González

Erika Judith Díaz V.

*F*

Autorización

*J. Soto*

*Armando Soto R.*

*Guadalupe Soto R.*

*J. Soto*

Daniel Gómez

Judith Díaz V.

Erika

Por medio de la presente me permito informar de las acciones y actividades dentro de la comisión de Seguridad pública y vialidad municipal a mi cargo como regidor del H. Cabildo Constitucional del Municipio de Cedral, San Luis Potosí durante el periodo de julio al mes de agosto del año dos mil veintiuno.

Dentro de los compromisos que me fueron conferidos dentro de mis funciones como regidor de la comisión de seguridad pública y vialidad, se ha trabajado de la mano con el personal asignado a esta área con la responsabilidad de que se apique en todo momento el bando de seguridad y buen gobierno en genera para toda la población, evitando abusos de autoridad para brindar un trato digno y de confianza con los habitantes del municipio.

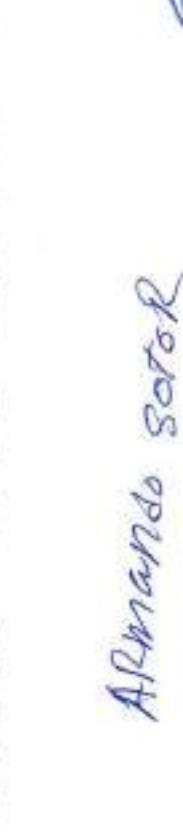
- ◆ Durante el periodo correspondiente al presente informe se realizaron operativos de seguridad y vigilancia en la cabecera municipal y comunidades que comprende el territorio municipal, con el apoyo de Seguridad Pública Del Estado y Guardia Nacional, informando y coordinando estas acciones para evitar el violenten los derechos humanos y civiles de la ciudadanía, pero además que impere un ambiente de cordial y confianza de la población ante las instituciones de seguridad pública fomentando la denuncia y prevención de delitos.
- ◆ Durante todo el periodo vacacional se montó operativo de vigilancia y vialidad de verano en la cual nuestro municipio se ve favorecido con la visita de vacacionista que siempre con la finalidad que dar la mejor imagen de nuestra ciudad.
- ◆ Como apoyo a la ciudadanía y en el programa establecido por DIF municipal Cedral Incluyente para fomentar el respeto de los espacios públicos para personas con discapacidad. se difunde dentro de la población que cualquier distinción, exclusión o restricción por motivos de discapacidad que tenga el propósito o el efecto de obstaculizar, menoscabar o dejar sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones de todos los derechos humanos en cualquier ámbito social de una persona con discapacidad, buscando un Cedral más incluyente y empático
- ◆ Se ha reforzado el operativo caminante en el primer cuadro de la ciudad en prevención del delito e informar a la población de las acciones implementadas durante la contingencia sanitaria y evitar actos vandálicos sobre las propiedades privadas y públicas del municipio, además de invitar a cada uno de los centros comerciales a que hagan valer las medidas sanitarias establecidas durante la contingencia sanitaria
- ◆ Dentro del festejo de la feria regional en su edición dos mil veintiuno, de nuestro municipio de intensificaron los recorridos dentro de la cabecera municipal iniciando con una planeación y logística a desarrollar durante los tiempos establecidos para los festejos de la feria regional de Cedral, así mismo se coordinó con los todos y cada uno de los responsables de realizar algún tipo de eventos para brindar el apoyo necesario de vialidad y vigilancia durante su desarrollo de tipo eventos celebrados dentro de etas fechas.

Francoica Elvira Hernández

Antonio Morela H.



Armando Sotok

  
Oscar Cuitm Sotok

- Daniel Gómez*
- ◆ Durante los días oficiales de la Feria Regional De Cedral, S.L.P. se solicitó y coordino el apoyo de distintos cuerpos de seguridad y auxilio, que permiten cumplir con todos los protocolos de seguridad requeridos para este tipo de eventos, que dan seguridad y confianza a los asistentes a los eventos realizados durante los festejos realizados agradecido a la participación de:
  - Seguridad Pública De Estado
  - Guardia Nacional
  - Seguridad Pública Y Tránsito Municipal De Matehuala
  - Seguridad Pública Municipal De Vanegas
  - Seguridad Pública Municipal De Catorce
  - Seguridad Pública Municipal De Villa De La Paz
  - Protección Civil De Cedral

Agradeciendo su colaboración y una buena coordinación entre estas instituciones y la dirección de Seguridad pública y vialidad municipal se informa que se durante los festejos de La Feria Regional De Cedral, S.L.P. En su edición 2019 se concluyó con un saldo blanco.

- ◆ Por instrucciones del sector salud en coordinación con el H. cabildo de Cedral, S.L.P. se mantienen las acciones en prevención de la contingencia sanitaria. Se inicia la cuarentena a nivel nacional para evitar la propagación del virus COVID-19 (CORANUVIRUS) interviniendo distintas corporaciones en coordinación con los organismos de salud con el fin de invitar a los habitantes del municipio a tomar las medidas recomendadas para evitar el contagio, haciendo campaña del resguardo y tomar la sana distancia.
- ◆ En coordinación con la secretaría de Salud, personal de Secretaría de Bienestar Y Guardia Nacional se apoyo en las diferentes fechas establecidas para la campaña de vacunación contra el COVID-19 (CORANUVIRUS), apoyando en todo momento en la logística y ordenamiento vial con la finalidad de facilitar las acciones de aplicación de vacuna y brindar seguridad a la población que acude a recibir dicha vacuna.

Sin más por el momento y agradeciendo sus atenciones

Atentamente

*Armando Soto*

C. Armando Soto Rodríguez

Regidor

*Francoise Elena Hernández*

CP. ARVHIVO

*Alejandra Morales M.*

*Héctor*